

5.5.2 Avances enero-junio del año 2016. Narrativa y análisis del desempeño realizado durante el periodo enero-junio del año en curso en el ámbito de la transferencia tecnológica y la vinculación

Durante este año el Instituto le dio énfasis a las actividades tecnológicas de sus investigadores y tecnólogos. Este esfuerzo debe dirigirse a una mayor vinculación con empresas y la industria, siendo ésta fundamental para el desarrollo del país. Como parte de esta estrategia la Dirección de Desarrollo Tecnológico entró en una fase de expansión, en la cual se brindan nuevos servicios, entre ellos el aseguramiento de la propiedad intelectual y la gestión de proyectos. Por otro lado se continúa con la captación de recursos propios a través de los diferentes laboratorios encargados de esta actividad. Se está trabajando fuertemente con el gobierno del estado de Tlaxcala y de Mérida para la vinculación del INAOE con el sector productivo de estos estados. Se espera para el siguiente periodo la firma de convenios para formalizar estas actividades y de esta manera iniciar formalmente la vinculación con las empresas de los citados estados.

Una actividad fundamental para la Dirección de Desarrollo Tecnológico es la continuación de la puesta en marcha del Anexo Tecnológico, vecino a las instalaciones del Instituto en Tonantzintla. Actualmente se tiene ya en funcionamiento una nave donde se realizan diversos proyectos para la industria nacional y está en proceso de maduración algunas áreas de esta nave que serán receptoras de tecnologías desarrolladas en el INAOE para prestar servicios especializados al público.

Se cuenta con trece proyectos que vinculan a entidades gubernamentales como SEMAR, SEGOB; empresas del Estado tal es el caso de la CFE y PEMEX, así como empresas de capital privado como MAQUINSA, FINNOVA, T-SYSTEMS y Devising Solution SAPI de CV, Kathrein, Postensa.

De los convenios con la Comisión Federal de Electricidad, uno se desarrolla en conjunto con el CONACyT, estableciendo un sistema para la gestión de la normalización institucional. Los de la Secretaría de la Marina Armada de México son proyectos de seguridad nacional que continúan los esfuerzos conjuntos con el Instituto que ya cumplen más de 16 años de colaboración exitosa.

En este periodo se logró la firma de 13 convenios, este número se espera mejorar durante el segundo semestre, ya que se tienen en marcha la firma de convenios con la Volkswagen, Postensa, Kathrein, Sesé.

En este mismo sentido de fomento a la vinculación, es importante destacar que durante este período de evaluación, la Oficina de Transferencia Tecnológica y Conocimiento ha continuado su proceso de consolidación a través del apoyo, guía y gestión en los temas de

Propiedad Intelectual (PI) que genera la comunidad del INAOE, principalmente en las figuras jurídicas de protección como son Patentes y Marcas. Asimismo, continúa con la estrecha colaboración con el IMPI, en particular con la oficina regional centro (con sede en Puebla), donde se ofrecen sesiones personalizadas de apoyo y asesoría a tres investigadores en la redacción de solicitud de patente.

Durante este periodo también, la OTTC ha conformado el Comité de Evaluación de Propiedad Intelectual y continúa con la Búsqueda de Información Tecnológica relacionada con patentes, a través de la suscripción de la licencia de uso de la herramienta "THOMSON INNOVATION PATENT SEACH" en su modalidad analista, como un apoyo y servicio a la definición y análisis de patentabilidad de las tecnologías generadas por personal del INAOE.

En este primer semestre 2016, la OTTC-INAOE realizó dos registros de solicitud de patente nacional, en este mismo periodo fue otorgado un título de patente que fuera solicitado en 2012, así también fueron otorgados dos títulos de marca solicitados en 2015.

Si bien se ha realizado un esfuerzo significativo, el número de solicitudes para registro de patente continúa siendo bajo en comparación con otras instituciones del país. En este sentido, es necesaria una mayor proliferación de proyectos de transferencia tecnológica. El objetivo de la vinculación es la consolidación de proyectos que permitan escalar los prototipos desarrollados a nivel industrial y que al final del camino deriven en su comercialización, por lo que es necesario diseñar esquemas que permitan un mayor vínculo entre el sector científico (académico) y el sector empresarial, incluidos canales de difusión de la ciencia adecuados, esa es la línea rectora sobre la que debemos encaminar el trabajo del instituto.

Como CPI del CONACYT, el INAOE ha formado un importante potencial de jóvenes científicos, preparados para generar conocimiento y desarrollo tecnológico de punta, por lo que es necesario capitalizar este elemento para dar un salto que se vea reflejado en la economía nacional.

Para lograrlo es necesario dar continuidad y ampliar el marco de acción de los centros de investigación y tecnología del país. INAOE buscará una mayor participación en proyectos de vinculación a nivel local, nacional e internacional. La estrategia consiste en formar recursos humanos de alto nivel, fomentar la innovación tecnológica que sea útil en la solución de problemas productivos y aprovechar las políticas gubernamentales orientadas a este fin y la participación en consorcios.